



demog que contiene esta Junta D. J.
 autorizada por este Ayuntamiento a que
 se cite a Cabildo p. el dia que el Excmo.
 Sr. Gov. o Presidente tenga abierto, a fin
 de resolver en el particular con presen-

cia de antecesor

Todo lo cual acordó este Sr. Ayuntamiento
 p. ante sus señas mayores q. demog fecer

Voto

Claros

Juan Antonio de Perrot

Juan Alvarez

Cabildo extraordinario en la Ciudad de Santiago y otras
 Capitanías de ella la mañana de hoy veise de
 día de mil ochocientos treinta y dos se congrega
 para celebrar Cabildo ordinario los Sr. D. Excmo.
 Sr. D. Juan de Alcaide Mayor y Sr. D. Juan de
 Sr. D. de esta dta. Ciudad: D. Nicolas Salazar

